



Consejo de Seguridad

Distr.
GENERAL

S/1995/222
22 de marzo de 1995
ESPAÑOL
ORIGINAL: INGLÉS

INFORME DEL SECRETARIO GENERAL PRESENTADO EN CUMPLIMIENTO
DE LA RESOLUCIÓN 947 (1994) DEL CONSEJO DE SEGURIDAD

I. INTRODUCCIÓN

1. En el párrafo 2 de su resolución 947 (1994), el Consejo de Seguridad decidió prorrogar el mandato de la Fuerza de Protección de las Naciones Unidas (UNPROFOR) por un nuevo período de seis meses, hasta el 31 de marzo de 1995. El presente informe, que es complementario del informe del Secretario General presentado en cumplimiento del párrafo 4 de la resolución 947 (1994) (S/1995/38, de 14 de enero de 1995), tiene por objeto ayudar al Consejo en su examen del mandato de la UNPROFOR.

II. ESTRUCTURA DE LA UNPROFOR

2. La UNPROFOR está dirigida por mi Representante Especial, el Sr. Yasushi Akashi, y tiene componentes militares, de asuntos civiles (incluida la policía civil), de información pública y administrativos. Su sede general está en Zagreb (Croacia). Al 20 de marzo de 1995, el número de integrantes del componente militar, al mando del Comandante de la Fuerza, Teniente General Bernard Janvier, de Francia, era de 38.599, incluidos 684 observadores militares de las Naciones Unidas de 39 países (véase el anexo III). La Fuerza está dividida en tres mandos operacionales: UNPROFOR (Croacia), al mando del General de División Eid Kamel Al-Rodan (Jordania), UNPROFOR (Bosnia y Herzegovina), al mando del Teniente General Rupert Smith (Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte) y UNPROFOR (ex República Yugoslava de Macedonia), al mando del General de Brigada Juha Engstrom (Finlandia). El Jefe de Asuntos Civiles, que depende directamente de mi Representante Especial, está a cargo del componente de asuntos civiles, que incluye también a 803 miembros de la policía civil. Hay otros 2.017 funcionarios internacionales (entre ellos 1.526 que prestan servicios por contrata y que no pertenecen a la administración pública internacional) y 2.615 personas de contratación local.

III. CROACIA

A. El acuerdo de cesación del fuego

3. Desde que presenté mi informe provisional al Consejo de Seguridad el 14 de enero de 1995 (S/1995/38), se ha producido una considerable intensificación de la actividad militar y la de tensión entre ambas partes. Las violaciones del acuerdo de cesación del fuego, que eran 133 al 12 de enero de 1995, habían aumentado a 218 el 7 de marzo de 1995. Al clima de incertidumbre que se creó cuando el Gobierno de Croacia anunció, el 12 de enero de 1995, su decisión de retirar su apoyo a la continuación de la presencia de la UNPROFOR al término de su mandato actual, se sumó la decisión de la autoproclamada Asamblea Serbia de Knin, el 8 de marzo de 1995, de declarar un estado de "alerta de guerra inmediata", que es el último paso antes de la movilización total. La tensión se manifestó en preparativos defensivos de ambas partes, incluida la realización de importantes obras de atrincheramiento, el despliegue limitado de artillería y otras armas pesadas de los arsenales a posiciones tácticas y el aumento de la presencia de grupos formados de soldados en el interior de la zona de separación. Ha habido una notable falta de cooperación con las unidades militares de la UNPROFOR en la zona de separación y han aumentado las restricciones al movimiento de los observadores militares de las Naciones Unidas en zonas delicadas y de importancia táctica. Se ha invertido la tendencia manifestada en las prometedoras iniciativas locales que se pusieron en marcha en diciembre de 1994 con objeto de restablecer el cumplimiento del acuerdo de cesación del fuego en el sector oriental y se ha observado un aumento de los ejercicios de adiestramiento militar. Particularmente preocupante ha sido el despliegue táctico realizado por ambas partes para poder ocupar terreno estratégico en la zona de separación en previsión de que se ponga fin a las funciones de la UNPROFOR el 31 de marzo de 1995.

4. Esos acontecimientos constituyen una clara advertencia de que, si no se continúa manteniendo la estabilidad entre las partes en la zona de separación, el acuerdo de cesación del fuego dejará de tener vigencia. También preocupan mucho las alianzas militares que se han formado en la zona, como el consejo de defensa conjunto establecido entre el ejército de los serbios de Krajina y el ejército de los serbios de Bosnia el 19 de febrero de 1995 y el consejo de defensa conjunto constituido entre el Gobierno de Croacia y la Federación de Bosnia y Herzegovina el 6 de marzo de 1995.

5. Paralelamente al incremento de la tensión militar y la incertidumbre han aumentado la ansiedad y el recelo de quienes residen en la zona de separación y sus alrededores, particularmente las minorías que se encuentran en las zonas protegidas por las Naciones Unidas. Se calcula que en ellas han permanecido unos 28.000 croatas y que aproximadamente 5.000 serbios viven en la parte de administración croata del sector occidental. Cabe destacar que la UNPROFOR ha desempeñado un papel importante en la protección de los derechos de las minorías en las zonas protegidas y que en ellas la población croata se ha mantenido relativamente estable desde que se firmó el acuerdo de cesación del fuego, ya que menos de 100 croatas han solicitado asistencia para salir hacia territorio de administración croata, principalmente por motivos familiares o de salud. Si bien la UNPROFOR ha logrado reducir los delitos contra las minorías, cientos de croatas han acudido a ella recientemente para solicitar su traslado inmediato a zonas de administración croata en caso de que la Fuerza abandonara la zona.

6. Pese al incremento de la tensión militar, ambas partes han continuado declarando públicamente que están decididas a resolver pacíficamente sus diferencias y, durante el año pasado, el acuerdo de cesación del fuego se ha respetado bastante, lo que es destacable habida cuenta de las circunstancias. Los observadores de la Policía Civil de las Naciones Unidas han realizado más de 13.000 patrullas en la zona de separación desde junio de 1994.

B. El acuerdo económico

7. El mantenimiento del acuerdo de cesación del fuego ha sido la base esencial de la negociación y la aplicación del acuerdo económico. A pesar del anuncio hecho el 12 de enero de 1995 por el Gobierno de Croacia, ambas partes continuaron cooperando plenamente en la aplicación del acuerdo económico hasta que, el 8 de febrero, se produjo la decisión de la autoproclamada Asamblea Serbia de Knin, de aplazar las negociaciones y toda medida de aplicación del acuerdo - pese a que continuaría la cooperación respecto de la carretera entre Zagreb y Lipovac y el oleoducto que atraviesa la ZPNU, sector norte - hasta que se garantizara la presencia futura de la UNPROFOR en las zonas protegidas por las Naciones Unidas.

8. Antes del 8 de febrero de 1995 se produjo una impresionante aceleración del proceso de negociación entre las partes y de la aplicación del acuerdo económico. Desde el 21 de diciembre de 1994, más de 200.000 vehículos han transitado por la carretera entre Zagreb y Lipovac, lo cual ha supuesto considerables mejoras a nivel personal y económico para ambas partes, y tan sólo algunos incidentes esporádicos han perturbado la circulación sin riesgos de un número cada vez mayor de viajeros. Ciento cuarenta observadores de la Policía Civil de las Naciones Unidas han realizado más de 2.500 patrullas en la carretera, que también está protegida en la ZPNU, sector oeste, por 125 militares de la UNPROFOR. El 20 de enero de 1995 se devolvieron a la parte serbia los polos de los generadores de la central hidroeléctrica de Obrovac, lo cual constituyó un paso esencial para la reanudación de la generación de electricidad en la zona. El 26 de enero de 1995 se abrió el oleoducto que atraviesa la ZPNU, sector norte, lo cual creó la posibilidad de que Croacia obtuviera ingresos considerables gracias al transbordo de petróleo a clientes de Europa central. El 27 de enero de 1995 se celebró en Knin la primera reunión de la Comisión Económica Mixta, copresidida por representantes de la Conferencia Internacional sobre la ex Yugoslavia y de la UNPROFOR, en la cual se llegó a un acuerdo sobre la rápida ejecución de proyectos económicos fundamentales, incluida la línea de ferrocarril Zagreb-Okucani, donde los trabajos de remoción de minas comenzaron el 4 de febrero de 1995.

9. Miembros de la UNPROFOR entre los que había funcionarios de asuntos civiles e ingenieros militares cooperaron decisivamente en la organización de reuniones de trabajo, los arreglos para el intercambio de documentos técnicos, la realización de inspecciones técnicas y la formulación de conceptos de operaciones para 12 proyectos de rehabilitación del suministro de agua y electricidad. Sobre la base de las inspecciones técnicas se estimó que, contando con la plena cooperación de ambas partes y con cierto nivel de recursos financieros adicionales, las obras hidráulicas de Petrinje-Sisak podían haber estado totalmente rehabilitadas a fines de febrero de 1995, la línea de

ferrocarril de Okucani podía haber estado en funcionamiento el 31 de marzo de 1995 y las poblaciones de la costa dalmata, inclusive Zadar y Biograd, habrían tenido por primera vez en cuatro años, un abastecimiento de agua suficiente antes del próximo verano.

10. A raíz de la decisión adoptada el 8 de febrero de 1995 por la autoproclamada Asamblea Serbia de Knin, mi Representante Especial y los Copresidentes de la Conferencia Internacional sobre la ex Yugoslavia realizaron repetidas gestiones para lograr que se reanudara la aplicación del acuerdo económico y continuaran las negociaciones directas entre las partes. Hasta la fecha, esos esfuerzos no han tenido éxito, aunque ambas partes han continuado los trabajos preparatorios para abrir la línea férrea Zagreb-Okucani; con todo, los serbios condicionaron firmemente la aplicación de cualquier medida a la renovación del mandato de la UNPROFOR.

C. Negociaciones políticas

11. A raíz del anuncio hecho por el Presidente Tudjman el 12 de enero de 1995, los embajadores del grupo "Zagreb-4", a saber, los embajadores en Croacia de los Estados Unidos de América y la Federación de Rusia y los embajadores Ahrens y Eide de la Conferencia Internacional sobre la ex Yugoslavia, presentaron un "Proyecto de acuerdo sobre Krajina, Eslavonia, Baranja meridional y Sirmium occidental" a ambas partes el 30 de enero de 1995. Mientras que el Gobierno de Croacia aceptó el plan como base para la negociación, los serbios de Knin se negaron a considerarlo hasta que se garantizara la presencia futura de la UNPROFOR. A condición de que se renovara el mandato de la UNPROFOR, los serbios manifestaron su disposición a iniciar conversaciones políticas a partir del 1º de abril.

D. Cuestiones humanitarias

12. Aparte de lo señalado en mi informe de 14 de enero de 1995 (S/1995/38), la UNPROFOR y la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR) han continuado prestando asistencia para facilitar el regreso voluntario de desplazados a sus hogares en las zonas en que el retorno no presenta riesgos y puede producirse en condiciones dignas y acordes con los principios humanitarios. También han actuado de catalizador para movilizar la asistencia de otras organizaciones y coordinar sus actividades al respecto. En la zona de separación, la situación de seguridad ha mejorado y se ha estabilizado en el marco del acuerdo de cesación del fuego hasta el punto de que varios miles de desplazados han regresado a sus hogares por voluntad propia. Sin embargo, los retornos en gran escala no han sido posibles porque no se ha progresado significativamente en el logro de un arreglo político. Además, habría sido contrario al derecho internacional humanitario y a la práctica de las Naciones Unidas alentar el retorno a zonas que seguían siendo inseguras debido a los elevados niveles de hostilidad o a la existencia generalizada de minas, y en las que no podían garantizarse los derechos humanos de las minorías.

13. Durante el período que se examina, la UNPROFOR prosiguió sus actividades humanitarias, incluida la asistencia al ACNUR y a otros organismos para el transporte y la distribución de ayuda humanitaria, la protección de las minorías

en las zonas protegidas por las Naciones Unidas y los esfuerzos por instaurar medidas humanitarias de fomento de la confianza. En el sector septentrional, la UNPROFOR desempeñó un papel decisivo ayudando al ACNUR a prestar asistencia a 30.000 refugiados del enclave de Bihać que habían huido hacia el sector en agosto y no regresaron a Velika Kladusa hasta el final de diciembre de 1994. Análogamente, la UNPROFOR dedicó recursos considerables a apoyar al ACNUR a fin de proteger y asistir a unos 15.000 refugiados expulsados de la zona de Banja Luka mientras se hallaban en tránsito en el sector oeste en espera de ser admitidos en centros de refugiados por las autoridades de Croacia.

14. Un grave problema que persistió fue la obstrucción por la parte serbia del paso por las zonas protegidas por las Naciones Unidas de convoyes de socorro humanitario y abastecimiento de la UNPROFOR. A pesar de las numerosas promesas de los dirigentes serbios, la deliberada obstrucción burocrática y armada de los convoyes puso en peligro las vidas y el bienestar del personal de las Naciones Unidas y de los receptores de la ayuda.

E. La península de Prevlaka

15. La desmilitarización de la península de Prevlaka, lograda bajo la supervisión de la UNPROFOR después de la aprobación de la resolución 779 (1992) del Consejo de Seguridad, de 6 de octubre de 1992, contribuyó en medida importante a la normalización de la situación de seguridad en esa zona, pese a que se produjeran algunos incidentes. La zona sigue teniendo una importancia estratégica considerable tanto para la República de Croacia como para la República Federativa de Yugoslavia (Serbia y Montenegro). Por ello, la construcción de extensas defensas croatas en las zonas "amarilla" y "azul" en los últimos meses, y las impugnaciones de la interpretación que da la UNPROFOR al régimen de seguridad establecido han ejercido una influencia desestabilizadora. En consecuencia, deseo reiterar la opinión que expresé en mi informe de 17 de septiembre de 1994 (S/1994/1067) de que si la UNPROFOR se retirase antes de que se alcanzara un arreglo político definitivo, aumentaría el riesgo de que se reanudasen las hostilidades en la zona. La intensificación reciente de las tensiones es motivo de gran preocupación y he pedido a mi Representante Especial que, en cooperación con los Copresidentes del Comité Directivo de la Conferencia Internacional, reanude sus gestiones para lograr que las partes acaten plenamente el régimen de seguridad establecido en la península de Prevlaka.

IV. BOSNIA Y HERZEGOVINA

A. Situación militar

16. En mi informe al Consejo de 17 de septiembre de 1994 (S/1994/1067), señalé que, aunque se habían logrado progresos significativos en cuanto a la estabilización de la situación militar en muchas partes de Bosnia y Herzegovina, los acontecimientos de los últimos meses habían demostrado la fragilidad de la paz sobre el terreno. Hice notar que la moderación militar de las partes beligerantes en algunas zonas se había visto menoscabada por los actos de agresión cometidos en otras zonas, lo que hacía que la normalización de la vida progresara a ritmos muy diferentes en las distintas partes del país. También

destaqué sin embargo, que no debía permitirse que la continuación de las hostilidades en partes de Bosnia y Herzegovina opacara el éxito que en general había tenido la Fuerza en el desempeño de su labor de mantenimiento de la paz. Esas observaciones son hoy todavía más pertinentes.

17. Inmediatamente después de la prórroga del mandato de la UNPROFOR, la situación en Bosnia y Herzegovina podía calificarse en general de inestable. Había combates en la mayor parte de las regiones del país, incluidos los alrededores de Sarajevo. Las relaciones entre los serbios de Bosnia y la UNPROFOR no eran buenas, pero a pesar de todo se logró alguna mejora respecto de los asuntos humanitarios. Durante el período comprendido entre el 1º de octubre de 1994 y el 18 de diciembre de ese mismo año, en la zona urbana de Sarajevo prácticamente no se registraron combates. Los bombardeos, la actividad de francotiradores y los enfrentamientos militares fueron de bajo nivel de intensidad y en general se respetó la zona de exclusión de armas pesadas. Sin embargo, en otras partes de la zona de Sarajevo hubo más actividad. Las fuerzas del Gobierno de Bosnia lanzaron una serie de ataques contra el territorio controlado por los serbios de Bosnia en la zona del monte Igman y del monte Bjelasnica, y ganaron aproximadamente 100 kilómetros cuadrados de territorio. Para proseguir su ofensiva, las tropas del ejército bosnio atravesaron la "zona desmilitarizada de Igman", lo que constituyó una violación manifiesta del acuerdo del 14 de agosto de 1993. La UNPROFOR obtuvo numerosos compromisos de las autoridades bosnias de que volverían a cumplir el acuerdo. No obstante, el ejército bosnio siguió utilizando la zona con fines militares y el hecho de que, al parecer, la UNPROFOR no lo detuviera causó considerable fricción entre la Fuerza y los serbios de Bosnia. El 22 de septiembre de 1994, a raíz de un ataque del ejército serbio de Bosnia contra un vehículo de la UNPROFOR en que un soldado resultó herido de gravedad, se utilizó apoyo aéreo directo. El ejército de los serbios de Bosnia amenazó con tomar represalias contra la UNPROFOR y a partir del 25 de septiembre se suspendieron por varias semanas los vuelos al aeropuerto de Sarajevo debido a las amenazas contra la seguridad de la aviación.

18. A pesar del bloqueo de Sarajevo por las fuerzas serbias de Bosnia, los suministros humanitarios en la ciudad nunca disminuyeron a niveles críticos, ya que se habían acumulado grandes reservas de productos básicos. Sin embargo, el nivel de los servicios públicos era mínimo y hubo una larga interrupción del suministro de gas a Sarajevo en noviembre de 1994. Prácticamente no había libertad de circulación para la población civil que trataba de entrar o salir de la ciudad. A pesar de ello, a principios de octubre, el Gobierno de Bosnia y los dirigentes serbios de Bosnia firmaron un acuerdo importante sobre la liberación de prisioneros y otros asuntos humanitarios, tras la celebración de intensas negociaciones en las que participaron las principales autoridades políticas y militares. En virtud del acuerdo se pondría en libertad a varios centenares de prisioneros confinados en las cárceles de Konjic, Gorazde, Foca, Visegrad y otros lugares. Además, los serbios de Bosnia convinieron en permitir que ingresaran en Gorazde un total de nueve convoyes organizados por el ACNUR en los 7 días siguientes y que un número limitado de civiles entrara en el enclave o saliera de éste. Gracias a este acuerdo, el 6 de octubre de 1994 tuvo lugar el intercambio de prisioneros más numeroso entre el Gobierno de Bosnia y los serbios de Bosnia desde el comienzo de la guerra. Se puso en libertad a 295 prisioneros en el puente de Bratstvo-Jedinstvo en Sarajevo, 129 liberados por el Gobierno y 166 por los serbios de Bosnia. Al mismo tiempo, 40 personas fueron evacuadas de Gorazde por razones médicas, 47 serbios de Bosnia dejaron el

enclave y siete convoyes especiales de alimentos del ACNUR ingresaron en éste como parte del acuerdo general. A última hora, las propias partes llegaron a un acuerdo con arreglo al cual se intercambiaron en el puente 133 civiles musulmanes por 11 civiles serbios de Bosnia.

19. Con todo, hubo un deterioro de la situación general que llegó a hacer crisis a fines de noviembre cuando los serbios de Bosnia entraron en la zona de seguridad designada de Bihać repeliendo una ofensiva lanzada en octubre desde el enclave de Bihać por el ejército bosnio. La situación se agravó después de los ataques aéreos de los serbios de Krajina contra el enclave de Bihać los días 18 y 19 de noviembre de 1994 y de los ataques de la Organización del Tratado del Atlántico del Norte (OTAN) contra el campo de aterrizaje de Udbina en la ZPNU, sector sur, en Croacia, y contra los emplazamientos de misiles de los serbios de Bosnia, los días 21 y 23 de noviembre, respectivamente. Se impusieron severas restricciones al movimiento de la UNPROFOR dentro del sector Sarajevo, se cerraron todos los puestos de control de los serbios de Bosnia, unos 250 soldados quedaron confinados en los puestos de recogida de armas y 26 observadores militares de las Naciones Unidas quedaron detenidos en sus cuarteles. En los puestos de control de los serbios de Bosnia en Zvornik, Rogatica y Usti Praca quedaron retenidos convoyes que transportaban 165 soldados de la UNPROFOR que se dirigían a las "zonas seguras" y 55 soldados quedaron detenidos en Ilijas. Si bien no se disparó directamente contra las aeronaves de las Naciones Unidas, como medida de seguridad hubo que cerrar el aeropuerto de Sarajevo. La viabilidad de la misión de la UNPROFOR quedó gravemente amenazada.

20. El 30 de noviembre de 1994 visité Sarajevo para expresar a ambas partes mi profunda preocupación respecto de la necesidad de que se estableciera una cesación del fuego y se iniciaran negociaciones entre las partes. Me reuní con el Presidente Izetbegovic, pero no pude reunirme con el Señor Karadzic por diferencias en cuanto al lugar de reunión. Inmediatamente después de mi visita, mi Representante Especial inició un período de intensas negociaciones con miras a una cesación del fuego y una cesación de las hostilidades. La visita del ex Presidente de los Estados Unidos Jimmy Carter a Sarajevo y Pale a mediados de diciembre facilitó mucho este proceso y llevó a los serbios de Bosnia a declarar que estaban dispuestos a aceptar una cesación del fuego. Tras la visita del Presidente Carter, mi Representante Especial pudo lograr un acuerdo de cesación del fuego entre las dos partes el 23 de diciembre de 1994 y un acuerdo de cesación de las hostilidades el 31 de diciembre de 1994 (S/1995/8). Este segundo acuerdo, que entró en vigor el 1º de enero de 1995, incluía nueve elementos básicos: una cesación de las hostilidades durante cuatro meses; el establecimiento de una comisión mixta para supervisar la aplicación del acuerdo; un intercambio de oficiales de enlace; la separación de las fuerzas, el retiro de las armas pesadas y la interposición de los contingentes de la UNPROFOR a lo largo de la línea de confrontación; la libertad de movimiento para la UNPROFOR y el ACNUR, sobre todo con fines de distribución de asistencia y supervisión de los derechos humanos; el cumplimiento de acuerdos anteriores relacionados con Sarajevo y ciertas zonas en Bosnia oriental; el restablecimiento de los servicios públicos y las actividades económicas conjuntas; la liberación de prisioneros y el suministro de información sobre desaparecidos; y la cooperación con la UNPROFOR en la vigilancia y el retiro de los contingentes extranjeros. El 2 de enero de 1995, los dirigentes croatas de Bosnia firmaron estos acuerdos, a que se llegó con la mediación de mi Representante Especial.

21. La aplicación de los acuerdos concertados en la última semana de 1994 ha sido el objetivo fundamental de las actividades de la UNPROFOR en Bosnia y Herzegovina desde comienzos de enero. En el primer mes después de la concertación de los acuerdos de cesación del fuego y de cesación de las hostilidades, las actividades militares de todas las partes disminuyeron considerablemente en toda Bosnia y Herzegovina, con excepción de la zona de Bihać. Hubo un notable mejoramiento de la calidad de la vida de los ciudadanos de Sarajevo y avances considerables en cuanto a la libertad de movimiento y la situación humanitaria en todo el país. Se lograron progresos importantes respecto de algunas de las disposiciones del párrafo 6 del acuerdo de cesación de las hostilidades, que reafirmaban acuerdos anteriores relativos a Sarajevo, Srebrenica y Gorazde. Las partes convinieron en que la UNPROFOR abriría las carreteras en la zona de Sarajevo, que habían estado cerradas desde julio de 1994, cuando la parte bosnia abandonó la zona desmilitarizada del monte Igman. En una serie de acuerdos complementarios se previó un mecanismo para la verificación del retiro de las fuerzas del Gobierno de Bosnia y se determinaron un calendario y el régimen para la apertura de las carreteras de la zona de Sarajevo, primero a un número limitado de "organizaciones internacionales humanitarias oficiales" y posteriormente a los civiles y otras organizaciones humanitarias. Se hizo un reconocimiento conjunto de la zona desmilitarizada del monte Igman, que permitió comprobar que efectivamente el Gobierno de Bosnia había evacuado la zona, aunque la UNPROFOR continuaba observando a soldados del ejército bosnio que transitaban por la zona.

22. Los adelantos logrados en relación con la cuestión del monte Igman posibilitaron algunos progresos respecto de la cuestión de las carreteras, y el 1º de febrero de 1995 las carreteras de acceso al aeropuerto quedaron abiertas a la primera categoría de organizaciones humanitarias. No obstante, no se pudieron lograr nuevos acuerdos y el 5 de febrero la UNPROFOR informó a ambas partes de que las carreteras de acceso al aeropuerto quedarían abiertas al día siguiente al tráfico de civiles exclusivamente. Tres días más tarde, quedó abierta en las mismas condiciones la ruta de autobuses de Sarajevo a Visoko, a través de territorio controlado por los serbios. En febrero, 116.000 personas transitaron por las carreteras de acceso al aeropuerto: 88.000 personas viajaron entre las dos zonas controladas por el Gobierno de Bosnia y 28.000 entre las dos zonas controladas por los serbios de Bosnia. Los civiles que viajaban en autobuses utilizaron también la ruta hacia Visoko, aunque en menor escala. Tres semanas más tarde los serbios de Bosnia cerraron esta carretera. Tras el asesinato de dos jóvenes serbios en marzo por un francotirador bosnio, los serbios de Bosnia cerraron las carreteras de acceso al aeropuerto, que permanecen cerradas.

23. Pese al éxito general del acuerdo de cesación del fuego y de algunos éxitos respecto de las disposiciones del acuerdo de cesación de las hostilidades, en enero se avanzó poco respecto de las disposiciones relativas a la separación de las fuerzas, la interposición de los contingentes de la UNPROFOR y el retiro de las armas pesadas. El mecanismo decisivo de la Comisión Mixta no funcionó debido a que ambas partes se negaron a participar en las reuniones de la Comisión. Estos hechos, sumados a la negativa del Gobierno de Bosnia a aceptar que los serbios de Bosnia destacaran oficiales de enlace en el cuartel general del sector de la UNPROFOR situado en territorio bajo control del Gobierno de Bosnia, y los constantes preparativos militares de las partes, suscitaron serias preocupaciones acerca de la viabilidad a largo plazo del acuerdo de cesación de

las hostilidades. Había cada vez más indicios de que el objetivo principal de las partes era una tregua durante el invierno para que los combatientes pudieran descansar, reorganizarse y entrenarse para una nueva ofensiva. La falta de cooperación en relación con estas cuestiones durante febrero de 1995 y la persistencia de los ataques y contraataques en la zona de Bihać demostraron la fragilidad de la situación y dieron nuevas razones para temer que se reanudaran las hostilidades cuando expirara el acuerdo de cesación de las hostilidades en cuatro meses o incluso antes.

24. El Gobierno de Bosnia ya ha hecho saber a la UNPROFOR que no tiene interés en que se prorrogue el acuerdo si los serbios de Bosnia no están dispuestos a aceptar el plan de paz propuesto por el Grupo de Contacto, al menos como punto de partida de las negociaciones. Las fuerzas del Gobierno han comenzado a imponer restricciones importantes a la libertad de movimiento de la UNPROFOR en el territorio controlado por el Gobierno, lo que impide el acceso de la UNPROFOR a determinadas zonas de la región central de Bosnia. Por su parte, los dirigentes serbios de Bosnia también hacen preparativos para la reanudación de las hostilidades. Si bien se redujeron considerablemente los controles de los serbios de Bosnia sobre la UNPROFOR en las primeras etapas de la cesación de las hostilidades, en semanas recientes se ha observado una marcada restricción de la libertad de movimiento de la UNPROFOR en las zonas bajo control de los serbios de Bosnia. Los serbios de Bosnia han impuesto estrictos controles sobre los suministros a los enclaves, en particular de combustibles y suministros médicos, y han indicado que reanudarán las hostilidades si el Gobierno de Bosnia no cumple de inmediato con lo dispuesto en el acuerdo sobre la cesación de hostilidades. De resultas de este estancamiento, ha comenzado a deteriorar la situación de seguridad en Sarajevo y se han intensificado los ataques de francotiradores contra civiles y los ataques contra los aviones de la UNPROFOR y del ACNUR.

25. Prosiguen los combates y la interrupción de la distribución de suministros en el enclave de Bihać en la región noroccidental de Bosnia. Los reiterados esfuerzos de la UNPROFOR por lograr la cesación del fuego en Bihać no han tenido éxito y continúan las acciones militares, particularmente al norte del enclave, donde las fuerzas leales al Sr. Fikret Abdic luchan contra las fuerzas del Gobierno de Bosnia. El 12 de diciembre de 1994 los serbios de Krajina o sus aliados, las fuerzas del Sr. Abdic, lanzaron un ataque que tuvo como blanco específico un vehículo blindado de transporte de tropas de Bangladesh, en el que resultó muerto un soldado y otros cinco soldados resultaron gravemente heridos. En la actual situación y durante la crisis de Bihać, requiere mención especial el papel de los serbios de Krajina. Éstos han lanzado ataques de artillería y ataques terrestres a través de la frontera internacional y han aprovechado las zonas protegidas de las Naciones Unidas para prestar apoyo activo a las fuerzas encabezadas por Abdic en el enclave de Bihać. Además, desde junio de 1994, los serbios de Krajina han proseguido su política de obstaculizar la distribución de ayuda y suministros humanitarios al batallón de Bangladesh. Durante el período que se abarca en el presente informe, el ACNUR ha logrado hacer llegar al enclave de Bihać sólo el 15% del volumen de ayuda previsto. Ello ha provocado una crisis cada vez mayor en la parte del enclave controlada por el Gobierno de Bosnia, donde existe el temor de una inminente malnutrición general. Los serbios de Krajina continúan frustrando tanto a la UNPROFOR como al ACNUR al insistir en que los convoyes transiten exclusivamente por el territorio controlado por el Sr. Abdic y al someter al personal de los convoyes a una

"fiscalización" errática y obstructiva y a los peligros de ser blanco de ataques premeditados o de quedar atrapado en un fuego cruzado. Los reiterados intentos de mi Representante Especial, en coordinación con el ACNUR, de lograr un acceso regular al enclave de Bihać sin tener que atravesar Velika Kladusa han resultado infructuosos.

26. La complejidad de la situación en el enclave de Bihać, donde hay cinco partes más o menos distintas, plantea muy serios problemas a la UNPROFOR. En el sur, cerca de la ciudad de Bihać, la situación se encuentra en punto muerto. Los serbios de Bosnia insisten en que las fuerzas del Gobierno de Bosnia regresen a las posiciones que ocupaban al tiempo de firmarse el acuerdo de cesación de las hostilidades. El Gobierno de Bosnia, tras retomar el control de la zona protegida y su red de abastecimiento de agua, ha rechazado esta exigencia e insiste, a su vez, en que las fuerzas serbias de Krajina se retiren del enclave de Bihać, como se dispone en el párrafo 9 del acuerdo de cesación de hostilidades. En el norte, cerca de Velika Kladusa, los combates prosiguen sin que se vislumbre posibilidad alguna de solución, mientras que la actividad de los serbios de Krajina sigue siendo importante. La inestabilidad resultante reduce al mínimo las probabilidades de que el ACNUR logre el acceso necesario para mantener debidamente alimentada a la población en la zona sur del enclave y las perspectivas de una retirada de la UNPROFOR de las zonas protegidas de las Naciones Unidas en Croacia hace aún más delicada la situación de ayuda y reabastecimiento. De emponzoñarse la situación, Bihać podría convertirse nuevamente en el detonante de un conflicto más amplio en Bosnia y Herzegovina.

27. A ese respecto, quiero señalar una vez más a la atención del Consejo de Seguridad mis informes sobre las zonas protegidas que figuran en los documentos S/1994/555, de 9 de mayo de 1994, y S/1994/1389, de 1º de diciembre de 1994, respecto de los cuales el Consejo aún no ha tomado medida.

B. Plan de acción para Sarajevo

28. Durante el período que se examina, la labor de la Oficina del Coordinador Especial para Sarajevo se ha visto directamente afectada a causa de la cambiante situación en Sarajevo y sus alrededores. En el último trimestre de 1994, las condiciones empeoraron considerablemente, porque se intensificaron las restricciones al acceso y recrudecieron los ataques de artillería y la acción de los francotiradores. Para diciembre las condiciones en Sarajevo habían empeorado a tal extremo que algunos se preguntaban si existía la probabilidad en el futuro inmediato de que se diera efecto en alguna medida al plan de acción. Este cuadro bastante sombrío mejoró apreciablemente tras el acuerdo de cesación de las hostilidades. Como consecuencia de la apertura en febrero de 1995 de los caminos del aeropuerto de Sarajevo, fue posible hacer llegar suministros a la ciudad, incluidos los que resultan necesarios para la ejecución del plan de acción. Entre los primeros vehículos que transitaban los caminos del aeropuerto en virtud del nuevo acuerdo figuraban los camiones que transportaban materiales para los proyectos del plan de acción. Además, se aceleran la formulación y financiación de proyectos. Actualmente, unos 20 proyectos del Fondo Fiduciario están o bien en ejecución o pendientes de aprobación, incluidos los proyectos de reparación de caminos, mejoramiento de la calidad del agua, la campaña para el manejo sin riesgos del gas y la compra de camiones de recogida de desperdicios.

En otro proyecto del plan de acción que se halla en la etapa inicial de preparación se prevé la restauración de la línea férrea entre Sarajevo y Ploce.

29. Si bien aún queda mucho por hacer, hasta hace unos días las perspectivas de que la Oficina del Coordinador Especial realizara progresos considerables en el restablecimiento de los servicios esenciales en Sarajevo parecían ser más reales que lo que habían sido desde hacía mucho tiempo. Sin embargo, todo ello sigue dependiendo de que se mantenga la paz relativa en Sarajevo y sus alrededores y que el acceso a la ciudad siga siendo el de antes o que mejore. En caso de que se reanuden las hostilidades y que se cierren permanentemente los caminos del aeropuerto, es inevitable que los esfuerzos por restaurar los servicios esenciales en la ciudad se vean gravemente comprometidos.

C. La Federación de Bosnia y Herzegovina

30. En contraste con las dificultades con que tropieza la cabal aplicación del acuerdo de cesación de las hostilidades en algunas zonas, se han hecho progresos considerables en el mejoramiento de las relaciones entre las partes bosnia y croata de Bosnia en la Federación de Bosnia y Herzegovina. A un año de su creación, la Federación demuestra que, con la asistencia de la comunidad internacional, los antiguos adversarios pueden poner fin a los combates y cooperar en cuestiones de beneficio mutuo en las esferas política, económica y humanitaria. En todo el territorio de la vecina Federación, la UNPROFOR ha desempeñado un papel importante en apoyo al proceso de paz. Los batallones de la UNPROFOR han vigilado el cumplimiento del acuerdo de cesación del fuego de febrero de 1994 y la zona de separación entre las partes, han supervisado la separación de fuerzas y han fiscalizado las armas pesadas mediante el establecimiento de puntos de recogida de armas y puestos de actividad. En Mostar, previo acuerdo con la Administración de la Unión Europea de esa ciudad, la UNPROFOR ha supervisado el proceso de desmilitarización y ha contribuido al logro de un entorno seguro para el funcionamiento de la Administración. Los batallones de la UNPROFOR también han proporcionado recursos humanos para la restauración de la infraestructura. El personal de la UNPROFOR ha trabajado en la reconstrucción de puentes y caminos, y se han reparado las redes de abastecimiento de agua, alcantarillado y teléfonos con la asistencia de la UNPROFOR. Los resultados son notables. Se ha restaurado más del 90% de las líneas de transmisión de electricidad que sirven a las aldeas en el territorio de la Federación. La generación de electricidad ha aumentado por lo menos en un 50%. Miles de personas han podido circular libremente por los puestos de control de la UNPROFOR. No obstante, prosiguen los problemas en las relaciones entre las dos comunidades, particularmente en relación con la libertad de movimiento entre los territorios controlados por cada parte, y ha aumentado la tirantez, lo que hace necesario continuar la vigilancia por parte de la comunidad internacional.

31. El Comité de Políticas de la Comisión Mixta, establecido con el auspicio de la UNPROFOR, ha logrado que ambas partes de la Federación se reúnan para examinar una amplia gama de cuestiones de índole política, militar, social y económica. El Comité de Políticas ha resultado ser una estructura mixta eficaz que ha tomado la delantera en la labor de precisar y resolver problemas y garantizar las comunicaciones entre ambas comunidades. Sólo se podrán alcanzar los futuros objetivos de la Federación por medio del fomento de las relaciones

entre bosnios y croatas en todos los niveles. Cabe esperar que las partes se valgan de los servicios de la Policía Civil de las Naciones Unidas para crear fuerzas de policía mixtas en los planos municipal, cantonal y federal. Lamentablemente, se ha interrumpido la labor del Comité de Políticas de la Comisión Mixta a causa de la insistencia del Gobierno de Bosnia en que el oficial de enlace serbio de Bosnia abandone la ciudad de Gornji Vakuf.

32. La suspensión del proceso del Comité de Políticas de la Comisión Mixta es sintomática de la incapacidad general de las partes de cooperar en cuestiones fundamentales como el retorno a sus hogares de los desplazados y la formación y el funcionamiento de las instituciones de la Federación. A pesar de los vigorosos esfuerzos de la Unión Europea en Mostar, una de las partes siempre ha ofrecido resistencia a las nuevas medidas encaminadas a la reconciliación, si bien se espera que los recientes acuerdos de alto nivel puedan contribuir a hallar una salida al estancamiento. No obstante, persiste el peligro de que los problemas aún no resueltos puedan frustrar los progresos realizados hasta el momento, y que esa frustración pueda suscitar fricciones entre las comunidades, con graves consecuencias para el futuro de la Federación. Por consiguiente, he dado instrucciones a la UNPROFOR de que prosiga su labor en todos los niveles a fin de ayudar a consolidar la Federación.

D. Cuestiones humanitarias y de derechos humanos

33. Durante el período transcurrido entre noviembre y diciembre de 1994, el ACNUR tuvo muchas dificultades y problemas en materia de acceso humanitario. Sin embargo, luego de concertarse en diciembre el acuerdo amplio de cesación del fuego y el acuerdo sobre cesación de las hostilidades, el ACNUR ha disfrutado de acceso adecuado a los enclaves y a Sarajevo respecto de la distribución de alimentos, combustible y materiales de protección contra el invierno, si bien con frecuencia se opusieron obstrucciones a la distribución de suministros médicos. En Bihać, sin embargo, el ACNUR no pudo obtener un acceso regular. Además, el deterioro en la situación en Sarajevo llevó a la suspensión del puente aéreo a finales de marzo, con una correlativa declinación del reabastecimiento humanitario de la ciudad.

34. Como dije en mi último informe al Consejo, en Bosnia y Herzegovina, en especial en el territorio controlado por los serbios de Bosnia, han persistido las violaciones graves de los derechos humanos. Recientemente el ACNUR ha informado de una nueva serie de ataques contra las minorías en la zona de Banja Luka en la cual las viviendas de musulmanes han sido sistemáticamente robadas y sus ocupantes han sido aterrorizados. De conformidad con las resoluciones pertinentes del Consejo de Seguridad y las declaraciones del Presidente del Consejo, y en consonancia con la aplicación de los aspectos de derechos humanos del acuerdo de cesación completa de hostilidades, la UNPROFOR ha tratado repetida y vanamente de desplegar los supervisores de policía civil y oficiales de asuntos civiles en las zonas controladas por los serbios de Bosnia. Durante la visita que el Jefe de Asuntos Civiles de la UNPROFOR hizo a Banja Luka, acompañado por un equipo de oficiales de asuntos civiles, el 21 y el 22 de enero de 1995, se examinó con las autoridades de Banja Luka la cuestión de la protección de las minorías. Pese a las seguridades recibidas de los serbios de Bosnia de que los oficiales de asuntos civiles podrían continuar haciendo visitas a las regiones de Banja Luka y Doboij, el 25 de febrero los serbios de

Bosnia exigieron el retiro de los oficiales de asuntos civiles recientemente desplegados por la UNPROFOR en Banja Luka. (Desde entonces, la UNPROFOR ha recibido seguridades de que se permitirán las visitas en el futuro, sujetas a ciertas condiciones.) En esa misma época, el Comisionado de Policía Civil de la UNPROFOR fue informado de que los serbios de Bosnia se oponían al despliegue de supervisores de policía civil en su territorio. Con todo, se han hecho algunos progresos gracias a la celebración de un acuerdo para el establecimiento de una Oficina de Asuntos Civiles en la zona de Grbavica en Sarajevo controlada por los serbios.

35. Un progreso importante en la promoción del respeto de los derechos humanos en el territorio de la Federación se ha logrado con el establecimiento de tres mediadores en Sarajevo, con el auspicio de la Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa (OSCE). A petición de la OSCE, los supervisores de policía civil y oficiales de asuntos civiles de la UNPROFOR facilitarán las tareas de los mediadores. Además, se está discutiendo con las autoridades locales un plan amplio para el despliegue de los supervisores de policía civil de la UNPROFOR en territorio de la Federación, con el apoyo del Gobierno de Bosnia. El plan contempla el despliegue de otros 60 supervisores de policía civil asignados a la Federación, principalmente para ocuparse del trato a las minorías.

E. Cooperación con la Organización del Tratado del Atlántico del Norte

36. La Organización del Tratado del Atlántico del Norte (OTAN) ha continuado dando apoyo a las Naciones Unidas con una escala considerable de operaciones marítimas y aéreas. La operación conjunta de la OTAN y la Unión Europea Occidental (UEO), denominada "Sharp Guard", fiscaliza el cumplimiento del embargo en el mar Adriático de conformidad con la resolución 820 (1993) del Consejo de Seguridad; por otra parte, la operación denominada "Deny Flight" continúa la vigilancia aérea y la fiscalización de la "zona de prohibición de vuelos", además la protección del apoyo aéreo directo, los ataques aéreos y el mejoramiento de la seguridad en las zonas seguras de las Naciones Unidas dentro de Bosnia y Herzegovina cuando la UNPROFOR lo solicita. La fiscalización de la "zona de prohibición de vuelos" ha podido prevenir el empleo por los beligerantes de sus capacidades aéreas ofensivas, y la disponibilidad del poder aéreo de la OTAN ha reforzado considerablemente la posición de la UNPROFOR en la negociación de las autorizaciones de paso o de convoyes. En caso de intensificarse las hostilidades o de que la UNPROFOR se retirara, el valor disuasivo y el posible empleo del poder aéreo serían de vital importancia para la seguridad del personal de la UNPROFOR.

37. A mi pedido, la OTAN ha dedicado una cuantía considerable de recursos a la planificación de contingencia y otros preparativos en apoyo de un posible retiro de la UNPROFOR de Bosnia y Herzegovina o Croacia. Esa actividad se ha realizado en estrecha coordinación y excelente espíritu de cooperación con la UNPROFOR.

38. Quiero destacar que, a pesar de las violaciones periódicas y frecuentes de la "zona de prohibición de vuelos" por los helicópteros y a veces aviones, sigo convencido de que el efecto disuasivo de las operaciones de la OTAN ha contribuido a contener eficazmente la acción aérea de los beligerantes con fines de combate. Atribuyo gran valor a la seguridad que para la UNPROFOR se deriva

de las operaciones de la OTAN y de las medidas de contingencia, y veo con beneplácito la constante y excelente cooperación entre la UNPROFOR y la OTAN en todos los niveles.

V. EX REPÚBLICA YUGOSLAVA DE MACEDONIA

39. La situación política interior de la ex República Yugoslava de Macedonia en los últimos seis meses ha estado dominada por tres acontecimientos: la celebración de las elecciones parlamentarias y presidenciales de octubre de 1994, el anuncio de los resultados del censo de 1994 y el aumento de la tensión entre el Gobierno y elementos de la población albanesa étnica, así como también entre el Gobierno y los elementos nacionalistas de la mayoría macedonia étnica.

40. En el marco de la función de buenos oficios de mi Representante Especial autorizada por el párrafo 12 de la resolución 908 (1994) del Consejo, el delegado de mi Representante Especial, por invitación del Presidente del Parlamento de la ex República Yugoslava de Macedonia, se unió a la entonces Conferencia sobre la Seguridad y la Cooperación en Europa, el Consejo de Europa y otras organizaciones internacionales para observar las elecciones parlamentarias y presidenciales celebradas en octubre de 1994. Si bien se observaron algunas irregularidades en las elecciones, en opinión de los observadores las elecciones se habían celebrado, en general, de manera ordenada, regular y pacífica. Sin embargo, los dos principales partidos de oposición del país, VRMO-DPMNE y el Partido Democrático, consideraron que había habido fraude en la primera rueda electoral. De resultas de ello, boicotearon la segunda rueda, lo que llevó a que los partidos oficialistas obtuvieran una mayoría abrumadora de 95 de las 120 bancas del Parlamento. Los partidos que boicotearon las elecciones cuentan con el apoyo de una parte significativa del electorado; como ahora no reconocen ni al Parlamento ni al Presidente, se ha creado una situación que no es conducente a un diálogo político constructivo.

41. Como informé al Consejo de Seguridad el 17 de septiembre de 1994 (S/1994/1067), el Gobierno de la ex República Yugoslava de Macedonia realizó un censo nacional del 25 de junio al 11 de julio de 1994 para determinar con exactitud la composición étnica de la población. El censo fue observado, financiado y organizado parcialmente por el Consejo de Europa y la Unión Europea. En noviembre de 1994 el Gobierno anunció los resultados, que indicaron que el 67% de la población residente en la República eran macedonios étnicos, el 23% eran albaneses étnicos y el 10% restante se componía de turcos, serbios, vlachs, gitanos y personas de etnias no identificadas. A pesar de la verificación por los observadores internacionales de la veracidad de los resultados y de la satisfactoria celebración del censo, los líderes albaneses étnicos han impugnado los resultados.

42. En fecha reciente, algunos dirigentes de la población albanesa étnica han escalado sus demandas de que se mejore su estatuto político, económico, social, cultural y educacional, incluido el reconocimiento del albanés como segundo idioma oficial de la República. Ha habido un enfrentamiento entre algunos albaneses étnicos y el Gobierno respecto de las medidas oficiales encaminadas a establecer una universidad de lengua albanesa en Tetovo. Los dirigentes albaneses étnicos involucrados en ese esfuerzo han sostenido que las dos universidades del Estado en Skopje y Bitola, cuya lengua de enseñanza es el

macedonio, así como también la Academia Pedagógica de Skopje, que recientemente restauró parcialmente la enseñanza en albanés, no son suficientes y que, por lo tanto, se necesita tener una universidad de lengua albanesa. El Gobierno opina que el proyecto encaminado a establecer esa universidad fuera del sistema del Estado es contrario a la Constitución y las leyes de la República, y ha acusado a los partidarios del proyecto de utilizar una cuestión de carácter presuntamente educacional para propiciar sus ambiciones políticas de "federalización", con el objetivo eventual de crear una gran Albania. La policía ha intervenido en varias ocasiones para interrumpir el proyecto, y ello culminó el 17 de febrero en un incidente en el cual, durante una manifestación en Tetovo en apoyo del proyecto, se causó la muerte a un albanés étnico y varios policías resultaron heridos. El Ministerio del Interior ha entablado querrela penal contra cinco partidarios del proyecto. Poco después de ese incidente, los legisladores albaneses étnicos que ocupan 19 de las 120 bancas del Parlamento boicotearon las sesiones del Parlamento en apoyo de sus exigencias de que el albanés pase a ser el segundo idioma oficial de la República.

43. Las dificultades políticas, sociales e interétnicas internas se siguen agravando por el frágil estado de la economía del país. Aproximadamente el 30% de la fuerza de trabajo está desempleada y en 1994 la tasa de inflación pasó de 50%. El embargo comercial impuesto por Grecia en febrero de 1994 y las sanciones de las Naciones Unidas contra la República Federativa de Yugoslavia (Serbia y Montenegro) siguen causando grave perjuicio a las principales rutas de exportación e importación del país en sus fronteras sur y norte. Además, los inversionistas internacionales se han mostrado renuentes a invertir en el país. Con todo, el Gobierno está haciendo grandes esfuerzos por transformar la economía en un sistema de mercado libre, para lo que recibe alguna asistencia del Fondo Monetario Internacional, el Banco Mundial, la Unión Europea y algunos Estados Miembros. La economía muestra signos de vigor en algunos sectores, pero todavía enfrenta grandes dificultades y necesita más apoyo internacional.

44. La misión de la UNPROFOR de observar e informar en las fronteras de la ex República Yugoslava de Macedonia con la República Federativa de Yugoslavia (Serbia y Montenegro) y con Albania no revela ninguna amenaza militar por el momento. Desde mi último informe, con todo, no ha habido un movimiento decidido en favor de establecer una frontera internacional claramente delimitada entre la ex República Yugoslava de Macedonia y la República Federativa de Yugoslavia (Serbia y Montenegro). Luego de los incidentes ocurridos en la zona de la frontera controvertida entre ambos países en el verano de 1994, la UNPROFOR negoció un límite administrativo militar entre ambas partes que determina la frontera norte de la zona de operaciones de las tropas de la UNPROFOR. Aunque ninguno de los gobiernos reconoce la frontera administrativa militar como frontera internacional legítima, ambas partes la utilizan a los efectos de la presentación de informes y el trato de los incidentes en el cruce de las fronteras. Si bien ha observado que las patrullas militares de ambos países cruzan la frontera, la UNPROFOR no ha podido detectar tensiones entre las partes. Sin embargo, todavía existe una posibilidad de enfrentamiento en ausencia de una frontera internacional mutuamente reconocida, y sigue siendo de fundamental importancia que una comisión mixta de límites comience su labor para resolver este problema de larga data.

VI. OTROS ASUNTOS

A. Derechos humanos

45. La extensa presencia de la UNPROFOR en toda la zona de la misión, el estrecho enlace con las autoridades locales por intermedio de su Componente de Asuntos Civiles y el mandato conferido a la CIVPOL por el Consejo de Seguridad han llevado a la UNPROFOR a intensificar sus esfuerzos por aumentar el respeto de los derechos humanos de las poblaciones minoritarias de Croacia, Bosnia y Herzegovina y la ex República Yugoslava de Macedonia. Después de celebrar conversaciones con el ACNUR, el Centro de Derechos Humanos y el Comité Internacional de la Cruz Roja (CICR), el 13 de enero de 1995 la UNPROFOR tomó la iniciativa de establecer un Grupo de Trabajo interinstitucional sobre asuntos de derechos humanos, presidido por el Jefe de Asuntos Civiles. El Grupo de Trabajo, que se reúne cuando es necesario, ha aprovechado el interés común de los distintos órganos en aumentar el respeto de los derechos humanos en toda la zona de la misión, compartir recursos, reducir la duplicación y coordinar los esfuerzos en curso para promover el pluralismo en las comunidades en que está desplegada la Fuerza. También se invita a participar a representantes de la OSCE y la Misión de Observación de la Comunidad Europea cuando se examinan cuestiones que guardan relación con sus actividades.

46. El Grupo de Trabajo, teniendo debidamente en cuenta las limitaciones que impone el alcance del mandato de cada organismo y la necesidad de garantizar que se respete la confidencialidad, ha tratado de hacer más eficiente y eficaz la vigilancia de los derechos humanos fomentando el intercambio de información. Con el acuerdo del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos, Sr. José Ayala Lasso, el Grupo de Trabajo ha iniciado también una serie de sesiones de formación para que los funcionarios desplegados en la zona de la misión comprendan el papel que deben desempeñar en materia de protección de los derechos humanos y conozcan los recursos de que pueden echar mano para ello. A ese respecto, el Grupo de Trabajo ha elaborado una carpeta de información para los funcionarios sobre el terreno que incluye los documentos internacionales básicos de derechos humanos y prevé constituir dentro de poco un grupo de instructores sobre derechos humanos. El Grupo de Trabajo también ha alentado al personal sobre el terreno a apoyar a las organizaciones no gubernamentales y a los grupos cívicos locales en sus actividades de defensa de los derechos humanos.

B. Información pública

47. Desde que se estableció en febrero de 1994, la División de Información de la UNPROFOR ha elaborado y ejecutado un programa de prensa e información pública de gran alcance para las poblaciones de la zona de la misión. Constantemente se producen publicaciones, impresos y programas de radio y televisión en los idiomas locales que se difunden ampliamente en toda la zona de la misión para informar al público acerca de la misión, el mandato y las actividades de la UNPROFOR. Se han establecido Oficinas de Prensa e Información Pública en Sarajevo, las cuatro zonas protegidas por las Naciones Unidas, Skopje, Belgrado y, recientemente, en los sectores sudoeste y nordeste en Bosnia y Herzegovina.

48. De conformidad con el párrafo 1 de la resolución 947 (1994) del Consejo de Seguridad, de 30 de septiembre de 1994, por el cual el Consejo dio su respaldo al informe del Secretario General de fecha 17 de septiembre de 1994, la UNPROFOR ha venido desplegando intensas actividades para establecer una estación de radio que transmitiría programas en idiomas locales sobre las actividades de las Naciones Unidas en toda la zona de la misión. Después de una serie de contactos con las autoridades de radiodifusión de Croacia, en febrero de 1995 se informó a la UNPROFOR que se le asignarían tres frecuencias de FM para transmisiones de radio restringidas únicamente a las zonas protegidas. En la actualidad la UNPROFOR está celebrando consultas con el Gobierno de Croacia con miras a obtener frecuencias que le permitan llegar a toda Croacia, pero hasta el momento las autoridades croatas no han estado dispuestas a conceder tales frecuencias. Dichas autoridades también han insistido en que se paguen sumas de importancia por la asignación de frecuencias en las zonas protegidas.

49. En Bosnia y Herzegovina se han celebrado conversaciones provechosas con los órganos gubernamentales pertinentes respecto del establecimiento de una emisora de radio de la UNPROFOR. En reuniones celebradas a comienzos del año, el Ministerio de Transportes y Comunicaciones pidió que la UNPROFOR aclarara primero varias cuestiones pendientes respecto de las frecuencias de las comunicaciones, antes de que se le asignaran frecuencias de radio de FM para su uso. La UNPROFOR ha hecho importantes gestiones para atender a esa solicitud y se prevé que en el futuro muy próximo se concederán frecuencias de FM para las transmisiones de radio de la UNPROFOR y el permiso para establecer centros de transmisión. Cabe señalar que las autoridades serbias de Bosnia se han negado siempre a autorizar a la UNPROFOR a transmitir programas de radio y televisión en los territorios que controlan.

50. En Bosnia y Herzegovina, la República Federativa de Yugoslavia (Serbia y Montenegro) y la ex República Yugoslava de Macedonia se transmiten programas de televisión de la UNPROFOR en los idiomas locales por los canales nacionales de televisión, dos veces por semana. Se han producido más de 100 programas sobre la labor de las Naciones Unidas en la ex Yugoslavia y sobre acontecimientos de actualidad. A veces se transmiten también programas por la televisión de Croacia, aunque las autoridades del sistema de televisión de Croacia no han estado dispuestas a conceder espacios regulares a la UNPROFOR.

51. El Consejo de Seguridad tal vez desee exhortar a todos los gobiernos y autoridades de la zona de la misión de la UNPROFOR a que cooperen con las Naciones Unidas proporcionando gratuitamente frecuencias adecuadas para la transmisión por radio y espacios para la transmisión por televisión, a fin de ayudar a la Organización a cumplir las responsabilidades que le ha confiado el Consejo.

C. Actividades en relación con minas

52. Si bien se ha seguido ejecutando en toda la Fuerza el programa de información sobre el peligro de las minas, las explosiones de minas han seguido produciendo bajas entre el personal de la UNPROFOR: 25 personas resultaron heridas en 16 incidentes ocurridos entre octubre de 1994 y marzo de 1995. En Croacia en general ha aumentado la renuencia local a apoyar la remoción de minas en las zonas protegidas y se ha colocado un número importante de nuevas minas en

la zona de separación, en ambas partes. Esas actividades se han denunciado cuando se han descubierto y, cuando ha sido posible, se han retirado las minas. Desde el 8 de febrero de 1995, los serbios de Krajina se han negado a cooperar en las actividades de remoción de minas. Como no se cuenta con la participación de ambas partes, la remoción de minas en Croacia prácticamente se ha detenido.

53. En Bosnia y Herzegovina la remoción de minas en apoyo de las operaciones de las Naciones Unidas ha continuado esporádicamente. Cabe destacar, sin embargo, que en el sector suroeste han continuado activamente las actividades de remoción de minas en apoyo de los proyectos de rehabilitación de la infraestructura en el enclave de Vitez y en Mostar.

54. En la actualidad se están tomando varias iniciativas para mejorar la capacidad de la Fuerza en materia de remoción de minas, de conformidad con el informe del 17 de septiembre, cuyas recomendaciones el Consejo aprobó en la resolución 947 (1994). Esas iniciativas incluyen el establecimiento de un nuevo sistema de información sobre minas, el uso de perros detectores de minas, el aumento de los sistemas de rodillos levantaminas y el establecimiento de un centro de coordinación sobre minas encargado del control y la coordinación de todas las actividades relacionadas con las minas en toda la misión.

D. Acuerdos sobre el estatuto de las fuerzas

55. En el párrafo 25 de mi informe de 14 de enero de 1995 (S/1995/38), me referí a la falta de avances hacia la concertación de un acuerdo sobre el estatuto de las fuerzas entre la UNPROFOR y la República de Croacia. Esta situación continúa. Deseo destacar particularmente las dificultades y los gastos que acarrea para la UNPROFOR el hecho de que no se le hayan proporcionado locales e instalaciones adecuados gratuitamente, como está previsto en el modelo de acuerdo sobre el estatuto de las fuerzas (véase A/45/594). La UNPROFOR tiene que alquilar locales a un costo considerable e incluso debe pagar impuestos por la compra de combustible, peajes por el uso de las carreteras, etc., siempre bajo protesta y notificando a las autoridades que se presentarán reclamaciones. La posición que ha adoptado el Gobierno de Croacia contraviene directamente el párrafo 7 de la resolución 908 (1994) del Consejo de Seguridad. El establecimiento del cuartel general y de las principales bases logísticas de la UNPROFOR en Croacia sin que se hubiera concertado un acuerdo sobre el estatuto de las fuerzas ha aumentado considerablemente las dificultades y el costo total de la misión. Si bien las autoridades de Croacia se mostraron sumamente cooperadoras y generosas en la etapa inicial de la misión, recientemente ha habido señales de que en el futuro el uso de instalaciones croatas por la UNPROFOR se considerará sobre una base comercial. Esto puede haber contribuido a que se cobrara a la UNPROFOR un impuesto de combustible de 8,6 millones de dólares de julio a diciembre de 1994 y derechos de aeropuerto de 2,5 millones de dólares de enero a diciembre de 1994, lo que es incompatible con la Convención sobre Prerrogativas e Inmunidades de las Naciones Unidas, en la cual es parte el Gobierno de Croacia.

56. El acuerdo sobre el estatuto de las fuerzas concertado con la República de Bosnia y Herzegovina (15 de mayo de 1993) regula la presencia de la UNPROFOR en ese país, aunque no puede decirse que se hayan proporcionado gratuitamente a la UNPROFOR todos los locales que necesita, según lo estipulado en el acuerdo.

Recientemente el Gobierno ha exigido que la UNPROFOR entregue ciertas instalaciones que ocupa y que pague alquiler por el uso de otras. Esas exigencias son incompatibles con el acuerdo sobre el estatuto de las fuerzas. Además, el Gobierno de Bosnia ha señalado que desea reabrir las negociaciones sobre ciertos aspectos del acuerdo, en particular los relacionados con las condiciones aplicables al personal de contratación local. La UNPROFOR ha expresado su preocupación al Gobierno sobre los incidentes cada vez más frecuentes en que se ha exigido a los funcionarios de contratación local el pago de impuestos, se ha movilizadopor la fuerza a los empleados en edad de alistamiento y se ha detenido a los que se han negado a cumplir las órdenes de movilización.

57. En un intercambio de cartas de fecha 13 de marzo de 1995 entre mi Representante Especial y el Ministro de Relaciones Exteriores de la ex República Yugoslava de Macedonia, Sr. Stevo Crvenkovski, se llegó a un acuerdo entre las Naciones Unidas y la ex República Yugoslava de Macedonia sobre el estatuto de la UNPROFOR y su personal en ese país.

58. Hasta ahora tampoco ha habido avances respecto de la concertación de los arreglos necesarios con la República Federativa de Yugoslavia (Serbia y Montenegro). El Consejo de Seguridad tal vez desee reiterar su llamamiento a los gobiernos interesados pues a que suscriban esos acuerdos sin demora. Esto es particularmente importante en el caso del Gobierno de Croacia, cuya economía recibe considerables beneficios de la presencia de las Naciones Unidas en su territorio.

VII. OBSERVACIONES

59. En mi informe provisional al Consejo de fecha 14 de enero de 1995 (S/1995/38), indiqué que a pesar de que la UNPROFOR no había podido cumplir ciertas partes importantes de su mandato en el contexto del plan de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas en Croacia, el éxito alcanzado en la aplicación del acuerdo de cesación del fuego de 29 de marzo de 1994 y la concertación del acuerdo económico el 2 de diciembre de 1994 habían sido medidas positivas para aumentar la confianza y lograr la reconciliación. Expresé mi decepción por que no se hubieran explorado plenamente las posibilidades de éxito del enfoque de tres etapas - cesación de hostilidades, normalización económica y negociaciones políticas - antes de la decisión adoptada por el Gobierno de Croacia el 12 de enero de 1995 de retirar su apoyo a la continuación de la UNPROFOR.

60. En los dos últimos meses, el aumento de la actividad militar y de la tensión, la negativa a seguir cooperando en la aplicación del acuerdo económico y el hecho de que las partes aún no hayan iniciado negociaciones políticas serias las han puesto al borde de un conflicto bélico de vastas proporciones. Por consiguiente, veo con beneplácito que, el Presidente Tudjam, mediante su anuncio del 12 de marzo de 1995 (S/1995/206), ha reconocido los graves peligros que acarrearía la partida prematura de Croacia de la fuerza de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas y ha convenido en que ésta permanezca allí por el momento. Si bien hay muchos factores que precipitaron la crisis actual, su causa principal fue la persistente falta de seguridad y confianza entre las partes y el estancamiento político resultante durante los tres últimos años, que

suscitaron en la parte croata el temor de que fuera imposible lograr una solución política pacífica y sirvieron de aliciente para que los partidarios de la línea dura entre los serbios de Krajina pensarán que la independencia o la unión en una "Gran Serbia" eran opciones viables.

61. Cabe recordar que el primer principio del plan original de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas, de fecha 11 de diciembre de 1991 (S/23280, anexo III), aceptado por todas las partes, era que una operación de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz constituía un arreglo de carácter provisional, a la espera de la negociación de un arreglo general. Como observé en mi informe de 15 de febrero de 1992 (S/23592), esos arreglos "... no prejuzgarán en modo alguno esa solución o el principio de que las fronteras internas de Yugoslavia no pueden cambiarse por la fuerza o sin el consentimiento de las partes interesadas".

62. En los tres últimos años, las actividades de la UNPROFOR en Croacia han coadyuvado en gran medida al establecimiento de la cesación de hostilidades, que era esencial para que se iniciara el diálogo político. La aplicación del acuerdo económico demostró en poco tiempo que las dos comunidades podían cooperar en actividades pacíficas con mutuo beneficio. Con todo, por más que se ha esforzado, la UNPROFOR no ha logrado un movimiento político en un plazo aceptable para el Gobierno de Croacia y para los miles de croatas desplazados que desean regresar a sus hogares en las zonas protegidas por las Naciones Unidas. Del lado de los serbios de Krajina, el recelo y la desconfianza que les inspira el Gobierno, junto con la agitación política interna, siguieron inhibiendo la participación en un proceso político que daría lugar a la integración de las zonas protegidas en el Estado croata. Es significativo que no parezca haber mucha presión de parte de los serbios desplazados, cuyo número se calcula en 200.000, para regresar a sus hogares en el territorio administrado por el Gobierno.

63. Ha habido muchos malentendidos en lo tocante a las tareas fundamentales de la UNPROFOR en Croacia. En momentos en que el Consejo examina la cuestión de continuar una presencia de una fuerza de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas en ese lugar, considero oportuno reiterar los principios básicos de esa presencia. Una fuerza de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas sólo puede funcionar eficazmente si cuenta con el consentimiento y la plena cooperación de las partes. Es un mecanismo provisional cuyo propósito es ayudar a las partes a establecer una paz duradera sobre la base del acuerdo entre las propias partes. No tiene como finalidad imponer una solución ni está capacitada para ello. En el caso concreto de Croacia, ello se hará sin perjuicio de un posible arreglo político. Por lo tanto, la zona de separación es una medida provisional para detener los combates, crear las condiciones necesarias para las negociaciones políticas y comenzar el proceso de normalización.

64. Mi opinión ponderada es que el proceso de negociación de tres etapas es el único camino posible para lograr una paz duradera. Si bien los beneficios iniciales del acuerdo económico fueron considerables, aun cuando se hayan visto afectados por la escasez de recursos, no son un sustituto de las negociaciones políticas. En el camino hacia un arreglo político, las negociaciones se tienen que sustentar en políticas coherentes y deliberadas, impulsadas por el Gobierno de Croacia, con miras a la reconciliación nacional y al fomento de la confianza entre ambas partes. Esas medidas deberían comprender una amnistía general, la

libertad de movimiento, el libre acceso a los medios de información y la promoción de los contactos humanos a nivel comunitario. Mejorar la observancia de los derechos humanos, incluida una cabal supervisión internacional, es una medida esencial para restablecer la confianza y lograr una paz duradera; en cambio la retórica enardecida y provocativa de cualquiera de las partes pone en peligro el proceso de paz. Todas las partes tienen que abstenerse de emplear esa retórica y permitir el establecimiento y funcionamiento expedito de medios de información objetivos e independientes. Las partes también deberían aceptar claramente que todos los desplazados tienen derecho a regresar a sus hogares en condiciones de seguridad y dignidad.

65. Al examinar la función del mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas en Croacia en el futuro, tengo siempre presente la posibilidad de que se reanuden y extiendan las hostilidades si la UNPROFOR parte precipitadamente. También tengo presente la posibilidad de lograr resultados positivos mediante la aplicación del acuerdo económico y el acuerdo de los dirigentes serbios de Krajina de comenzar negociaciones políticas serias tan pronto se asigne la futura presencia de una fuerza de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas.

66. Antes de que el Presidente Tudjman anunciara que estaba de acuerdo en prolongar la presencia de una fuerza de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas, yo había estado examinando todas las opciones de que se disponía, a saber, el mantenimiento de la presencia de la UNPROFOR en su forma actual y con su mandato actual, con el consentimiento del Gobierno de Croacia; el despliegue, en virtud del Capítulo VII de la Carta de las Naciones Unidas, de una fuerza mucho mayor encargada de las mismas tareas; una reducción considerable de la fuerza de mantenimiento de la paz con un nuevo mandato; y el retiro de Croacia de todas las fuerzas de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas.

67. El mantenimiento de la presencia de la UNPROFOR en su forma actual y con su mandato actual no contaría con el consentimiento del Gobierno de Croacia. Como lo demuestra la experiencia reciente, el mantenimiento de la paz sin garantías convincentes de cooperación de todas las partes interesadas no es conveniente ni practicable; es poco probable que tenga éxito. También quedaba claro que la opción del Capítulo VII no era posible ni política ni financieramente.

68. Al mismo tiempo, el retiro total de Croacia de todas las fuerzas de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas daría lugar inmediatamente a una grave amenaza a la paz y la seguridad que se extendería más allá de las fronteras de Croacia. Era muy probable que estallara un nuevo conflicto de gran alcance, en el que no cabía descartar la participación de las fuerzas de los serbios de Bosnia y el apoyo de fuerzas pertenecientes a la República Federativa de Yugoslavia (Serbia y Montenegro). Tampoco era claro si podían llevarse adelante las operaciones de mantenimiento de la paz en Bosnia y Herzegovina sin una presencia considerable de las Naciones Unidas y sin servicios de apoyo en Croacia.

69. En consecuencia, el mantenimiento de una fuerza reducida con un nuevo mandato parecía la única forma de reducir el riesgo de que volviera a estallar un conflicto de gran escala y al mismo tiempo permitía seguir adelante con la aplicación del acuerdo económico y la iniciación de las negociaciones políticas. Por consiguiente, acogí con beneplácito el anuncio conjunto del Presidente de

Croacia y del Vicepresidente de los Estados Unidos de América, formulado el 12 de marzo de 1995, que allanó el camino a una solución en esos términos.

70. Tan pronto como las autoridades de los Estados Unidos de América proporcionaron la información necesaria sobre sus negociaciones con el Gobierno de Croacia, dí instrucciones al Sr. Thorvald Stoltenberg, mi Enviado Especial, para que celebrara negociaciones con las partes a efectos de definir el mandato de una futura fuerza de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas en Croacia que yo pudiera recomendar al Consejo de Seguridad, en el entendimiento de que ambas partes se comprometerían a cooperar con esa fuerza en el cumplimiento de su mandato.

71. De las negociaciones celebradas por el Sr. Stoltenberg con el apoyo de los dirigentes civiles y militares de la UNPROFOR se desprende con claridad que para llegar a un entendimiento sobre los detalles del nuevo mandato y las modalidades de la operación de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas se requerirán nuevas gestiones. Todavía existe una gran diferencia entre las posiciones del Gobierno de Croacia y de las autoridades serbias de Krajina sobre el papel y las funciones de la nueva fuerza, y no puedo todavía informar al Consejo de que las partes la respaldarán con su cooperación. Por consiguiente, es necesario continuar las negociaciones.

72. Con todo, puedo informar de que, en mi opinión, podrían echarse las bases para un acuerdo de que el mandato de la fuerza incluyera las siguientes funciones:

a) Apoyo a la aplicación del acuerdo de cesación del fuego de fecha 29 de marzo de 1994;

b) Apoyo a la aplicación del acuerdo económico de fecha 2 de diciembre de 1994;

c) Aplicación de los elementos del plan vigente de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas para Croacia que ambas partes acepten por considerar que siguen siendo pertinentes. Esos elementos serían entre otros, el mantenimiento de la presencia de las Naciones Unidas en las fronteras internacionales de la República de Croacia y tareas humanitarias y de fomento de la confianza, como la asistencia a los refugiados y desplazados, la protección de las minorías étnicas, la remoción de minas y la asistencia a los convoyes.

Además de ese "mandato básico", la nueva fuerza seguiría desempeñando las funciones derivadas del acuerdo sobre la península de Prevlaka y de las resoluciones pertinentes del Consejo de Seguridad, como las relativas a la vigilancia de la zona de prohibición de vuelos y el apoyo aéreo directo en Croacia.

73. Al informar al Consejo de Seguridad de que abrigo la convicción de que puede llegarse a un acuerdo sobre un mandato que conste de los elementos antes citados, debo subrayar que sigue habiendo diferencias fundamentales entre el Gobierno de Croacia y las autoridades serbias de Krajina en cuanto a la naturaleza, la dimensión y las funciones de la fuerza destacada en la zona de separación y en las zonas protegidas por las Naciones Unidas. En particular, hay que seguir discutiendo las modalidades de despliegue (por ejemplo, puestos

fijos o patrullas móviles, o una combinación de ambos) y el modo de actuación (por ejemplo, supervisar informar, por oposición a detener e inspeccionar) de la fuerza de las Naciones Unidas en la zona de separación y en las fronteras internacionales. A ese respecto, conviene recordar que la UNPROFOR ya está desplegada en función de supervisión en las regiones fronterizas, donde tiene 37 puestos de observación y nueve puestos de cruce con la colaboración de la administración local de los serbios de Krajina. Dependiendo de las funciones que se convengan en definitiva en el nuevo mandato, quizás sería posible reducir los efectivos actuales, pero debe reconocerse que la capacidad de la Fuerza para reaccionar ante cualquier acontecimiento se reduciría en igual proporción.

74. Por lo que atañe a Bosnia y Herzegovina, la actuación de la UNPROFOR se ha caracterizado por una mezcla de logros y reveses. La UNPROFOR ha podido llevar a cabo su misión en las zonas donde las partes se han mostrado dispuestas a cumplir de buena fe los acuerdos y donde la comunidad internacional ha proporcionado un marco político claro dentro del cual ha podido actuar la misión. Un buen ejemplo de las ventajas que reportan las operaciones de mantenimiento de la paz lo constituyen los éxitos que ha obtenido la UNPROFOR en la Federación, donde se han dedicado cuantiosos recursos humanos a instaurar la paz y fomentar la tolerancia y la reconciliación entre las partes mediante diversas medidas concretas encaminadas a normalizar la vida para la población. La promoción de proyectos económicos mixtos beneficiosos para ambas partes y destinados a mejorar las condiciones de vida en las regiones central y meridional de Bosnia y Herzegovina ha ayudado a crear una base de seguridad y confianza en una población que ya había sido testigo de los combates más violentos del actual conflicto.

75. Sin embargo, el fracaso de las partes de la Federación en cuanto a abordar, de forma práctica, las cuestiones fundamentales del regreso de los desplazados y las estructuras institucionales de la Federación ha impedido a la UNPROFOR aprovechar al máximo los éxitos obtenidos hasta ahora. El acuerdo firmado en Bonn el 10 de marzo de 1995, en el que se preveía, entre otras cosas, que se otorgaran a los órganos federales todas las facultades consagradas en la Constitución de la Federación y que se elaborara un plan para el regreso de los refugiados y los desplazados, constituye un avance satisfactorio. La UNPROFOR está dispuesta, con la ayuda de la comunidad internacional, a seguir colaborando en la elaboración de proyectos mixtos de desarrollo económico, ampliados para dar cabida a todos los miembros de las etnias de los territorios de la Federación.

76. Hasta hace unos días, el acuerdo de cesación del fuego de 23 de diciembre de 1994 se había respetado de forma general, salvo en la región de Bihac; este acuerdo ha producido beneficios palpables para los ciudadanos de Bosnia y Herzegovina. Por desgracia, no se han cumplido en su mayoría algunas disposiciones del acuerdo de cesación de hostilidades encaminadas a consolidar la cesación del fuego y la situación sobre el terreno. Los problemas que sigue habiendo son: la continuación de la depuración étnica en la región de Banja Luka; la permanente crisis humanitaria y de seguridad en Bihac; el aumento de los ataques armados contra civiles y aviones en Sarajevo; la negación de la libertad de movimiento a la UNPROFOR, el ACNUR y otras organizaciones internacionales; la falta constante de cooperación del Gobierno de Bosnia con las comisiones mixtas; las ofensivas localizadas y los preparativos de guerra que llevan a cabo todas las partes; la continuación del cierre de las carreteras

de acceso al aeropuerto de Sarajevo, y la falta de progreso en los canjes de prisioneros de guerra.

77. La falta de confianza entre las partes y su renuencia a romper un círculo vicioso de reacciones en cadena ha dificultado avanzar más en la aplicación del acuerdo de cesación de hostilidades. Dada la falta de verdadera voluntad de colaboración que exhiben las partes, la UNPROFOR no está en condiciones de resolver los problemas que éstas tienen pendientes. En consecuencia, las partes se ven enfrentadas, ahora más que nunca, a la probabilidad de que se reanuden las hostilidades en un futuro próximo. La intensificación del fuego de francotiradores y de artillería en Sarajevo; las trabas cada vez mayores que ponen los serbios de Bosnia a la asistencia humanitaria, sobre todo a los suministros médicos y de combustible destinados a los enclaves; la disminución de la libertad de movimiento, y las recientes ofensivas gubernamentales en las zonas de Travnik y Tuzla son algunos de los indicios que reflejan el empeoramiento paulatino de la situación general en Bosnia y Herzegovina. La incapacidad de la UNPROFOR para evitar los ataques lanzados contra la zona segura de Bihac puso de relieve algunas de las cuestiones esenciales relativas al concepto de las zonas seguras que se mencionaron en mis informes anteriores al Consejo. Hasta que el Consejo no dé una orientación clara al respecto, no es probable que se logre que las partes respeten más las zonas seguras ni que, por tanto, mejore la actuación de la UNPROFOR en este sentido, y seguirá existiendo el peligro de que vuelvan a producirse situaciones como la de Bihac.

78. La UNPROFOR ha insistido sin cesar en que la aplicación del acuerdo de cesación de hostilidades, así como su prórroga, dependerán en gran medida de los progresos que se obtengan en el ámbito político. Pese a que la UNPROFOR ha hecho cuanto estaba de su parte por estabilizar la situación sobre el terreno, proporcionando así el espacio necesario para la apertura de negociaciones políticas, la falta de progresos políticos de alto nivel ha menoscabado los éxitos logrados hasta ahora. El actual punto muerto al que se ha llegado en relación con la propuesta del Grupo de Contacto ha creado un vacío en el que la Fuerza tiene poca o ninguna base política para adoptar iniciativas a escala local y en el que las partes tienen poco o ningún incentivo para colaborar. Aunque la Fuerza sigue dedicándose con empeño a sus labores humanitarias y de fomento de la confianza, la falta de progreso en las cuestiones políticas fundamentales ha creado una situación en la que poco puede hacer, como no sea demorar - ya que no prevenir - un nuevo estallido de las hostilidades. Esto podría entrañar graves consecuencias para el futuro de la Federación, que no puede quedar inmune a los acontecimientos que se producen en otros lugares de Bosnia y Herzegovina o en la zona de la misión en su conjunto. Por consiguiente, es perentoria la necesidad de lograr progresos políticos a fin de evitar nuevos enfrentamientos en Bosnia y Herzegovina. Hago un llamamiento a los integrantes del Grupo de Contacto para que reanuden sus gestiones con objeto de llenar el vacío actual.

79. En los últimos seis meses, las relaciones entre la UNPROFOR y la OTAN han seguido siendo excelentes. Ha continuado la estrecha cooperación entre ambas organizaciones a pesar del delicado equilibrio que es preciso mantener debido a la disparidad de sus mandatos y objetivos. En estas circunstancias, y a fin de garantizar una cooperación fructífera permanente, sigue siendo esencial que se entiendan, y que se respeten, el principio fundamental de que la OTAN actúa "proporcionando apoyo a la Fuerza en el cumplimiento de su mandato" (por citar

la expresión que se emplea en el párrafo 10 de la resolución 836 (1993) del Consejo de Seguridad) y los procedimientos de arbitraje de las diferencias de criterio que puedan darse entre ambas organizaciones. En un canje de cartas con el Secretario General de la OTAN, el Sr. Willy Claes, he aclarado que, en caso de que los acontecimientos sobre el terreno me obligaran a retirar al personal de las Naciones Unidas de una parte cualquiera de la zona de la misión, sería de gran ayuda para las Naciones Unidas poder contar con los servicios de la OTAN, para que con la aprobación del Consejo de Seguridad, prestara protección a una operación de retiro y, en caso necesario, la dirigiera.

80. La situación de la ex República Yugoslava de Macedonia se caracteriza por una compleja red de factores externos e internos que contribuyen a la incertidumbre económica y política y al aumento de la tensión social. La UNPROFOR, actuando con arreglo al mandato de interposición de buenos oficios atribuido a mi Representante Especial en virtud de la resolución 908 (1994), y colaborando plenamente con las autoridades de la ex República Yugoslava de Macedonia, así como con otras organizaciones extranjeras, como la OSCE y la Conferencia Internacional sobre la ex Yugoslavia, ha hecho una contribución modesta pero importante para ayudar a las autoridades y a varios grupos étnicos a mantener la paz y la estabilidad y a crear un futuro viable. Es alentador observar que, en esta primera misión preventiva de mantenimiento de la paz, tanto el Gobierno como los dirigentes de etnia albanesa han manifestado su agradecimiento a la UNPROFOR por una labor que, a su juicio, es clara, objetiva, apropiada y útil.

81. Sin embargo, la ex República Yugoslava de Macedonia sigue enfrentándose a los efectos combinados del bloqueo económico impuesto por Grecia y las sanciones aplicadas a la República Federativa de Yugoslavia (Serbia y Montenegro), la falta de reconocimiento de sus fronteras por parte de la República Federativa de Yugoslavia (Serbia y Montenegro) y las tensiones que hay entre las diversas etnias y en el seno de cada una de ellas, todo lo cual sigue debilitando su estabilidad y amenazando su frágil democracia. Aparte de las incansables gestiones de mi Enviado Especial, el Sr. Cyrus Vance, el Consejo ha conferido mandatos políticos y militares concretos a mi Representante Especial y a la UNPROFOR para que ayuden a mantener la paz y la estabilidad en esta República. El Consejo acaso quiera pedir también a la comunidad internacional, al amparo del Artículo 50 de la Carta, que aumente sus aportaciones económicas, lo que sería esencial para ayudar a instaurar la paz y la estabilidad en la región. En caso de que las amenazas a la paz y la estabilidad de la República, externas o internas, aumentaran de forma apreciable y en un grado en que se estimase necesario otorgar un nuevo mandato y enviar nuevos refuerzos, yo presentaría al Consejo de Seguridad las recomendaciones correspondientes.

82. En el tiempo que ha durado la misión, la UNPROFOR ha mantenido su presencia en la República Federativa de Yugoslavia (Serbia y Montenegro) con el objeto de desempeñar funciones esenciales de enlace político e información pública, además de las tareas relacionadas con la vigilancia de la península de Prevlaka, según el mandato establecido en la resolución 779 (1992), y de los aeropuertos, según el mandato establecido en el párrafo 5 de la resolución 786 (1992). La presencia de la UNPROFOR en la República Federativa de Yugoslavia (Serbia y Montenegro) y el nivel satisfactorio de cooperación que su oficina en Belgrado mantiene con las autoridades federales han resultado elementos vitales para el funcionamiento eficaz de los tres mandos de la operación. De ahí que siga

siendo necesario mantener la presencia de la fuerza de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas en el lugar, con las mismas funciones que ha cumplido hasta la fecha. A este respecto es importante que el Gobierno federal reconozca a la fuerza de las Naciones Unidas, a su personal, a sus bienes y activos, las prerrogativas e inmunidades necesarias que dimanarían del párrafo 1 del Artículo 105 de la Carta, de la Convención sobre Prerrogativas e Inmunidades de las Naciones Unidas, de la que es parte la República Federativa de Yugoslavia (Serbia y Montenegro), y de los principios y prácticas consuetudinarios aplicables a las operaciones de mantenimiento de la paz o de índole análoga de las Naciones Unidas.

83. En estos momentos en que existen serios apremios financieros, tengo muy presentes los elevados costos de la UNPROFOR, que sigue siendo la operación de mantenimiento de la paz de más escala que la Organización haya enviado jamás sobre el terreno y que representa una parte considerable de sus gastos en concepto de mantenimiento de la paz. Sigo estudiando la manera de reducir los gastos, concretamente en la organización del apoyo logístico al Mando de la UNPROFOR en Bosnia y Herzegovina y el suministro y consumo de alimentos y combustible. El cumplimiento por parte de los Gobiernos de Croacia y de Bosnia y Herzegovina de las obligaciones que han contraído con la comunidad internacional redundaría favorablemente en el presupuesto de la Organización.

84. Los Gobiernos de Croacia y de la ex República Yugoslava de Macedonia han expresado el deseo de que las fuerzas de las Naciones Unidas destacadas en sus países estén separadas de la UNPROFOR. El Gobierno de Bosnia y Herzegovina también ha expresado el deseo de que se introduzcan cambios en los arreglos actuales en esa República. A fin de responder a esos deseos, sin comprometer la eficiencia económica y la eficacia de una actividad integrada de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas en el teatro de operaciones, propongo que la actual Fuerza de Protección de las Naciones Unidas (UNPROFOR) sea sustituida por tres operaciones de mantenimiento de la paz separadas pero vinculadas entre sí: la Fuerza de Protección de las Naciones Unidas I (FPNU-I) en Croacia, la Fuerza de Protección de las Naciones Unidas II (FPNU-II) en Bosnia y Herzegovina y la Fuerza de Protección de las Naciones Unidas III (FPNU-III) en la ex República Yugoslava de Macedonia. Cada operación estaría bajo la dirección de un jefe de misión civil con categoría de Subsecretario General por la parte civil y tendría su propio comandante militar. Habida cuenta de la interrelación que existe entre los problemas de la región y con el objeto de evitar el gasto de duplicar estructuras existentes, y el control general de las tres operaciones correrían de cuenta de mi Representante Especial y de un comandante de las fuerzas tácticas al mando de los elementos militares. El cuartel general táctico, conocido como Mando de las Fuerzas de Paz de las Naciones Unidas, estaría en Zagreb, desde donde se coordinarían las responsabilidades administrativas, logísticas y de información pública de las tres operaciones. El cuartel general táctico tendría a su cargo también el enlace con el Gobierno de la República Federativa de Yugoslavia (Serbia y Montenegro), con otros gobiernos interesados y la OTAN.

85. En consecuencia, recomiendo que el Consejo de Seguridad apruebe lo siguiente:

a) La reestructuración de la UNPROFOR en la forma descrita en el párrafo 84 supra;

b) La negociación, sobre la base de los elementos señalados en el párrafo 72 supra, de un nuevo mandato y de nuevas funciones para la FPNU-I, que sería mucho más pequeña que el contingente de la UNPROFOR que se encuentra actualmente en Croacia. Ese mandato duraría hasta el 30 de noviembre de 1995 y entraría en vigor tan pronto el Consejo aprobara un informe que habré de presentar, en el que figurarán los pormenores del mandato recomendado y de las seguridades que darían ambas partes para cooperar en su ejecución y se confirmara la conclusión de un acuerdo sobre el estatuto de las fuerzas con el Gobierno de Croacia;

c) La conversión, con efecto inmediato, de la UNPROFOR en Bosnia y Herzegovina y en la ex República Yugoslava de Macedonia en la FPNU-II y en la FPNU-III respectivamente, con las mismas responsabilidades y composición que tiene actualmente la UNPROFOR en esas Repúblicas y con mandatos que durarían también hasta el 30 de noviembre de 1995;

d) Los llamamientos propuestos en los párrafos 51 y 58 supra, formulados a los gobiernos de la región para que concluyan acuerdos sobre el estatuto de las fuerzas con las Naciones Unidas y le faciliten los medios de difusión adecuados;

e) El traspaso a las tres fuerzas de paz de las Naciones Unidas (FPNU-I, FPNU-II y FPNU-III) de la aplicabilidad de todas las resoluciones pertinentes del Consejo de Seguridad y de las facultades relativas al funcionamiento de la UNPROFOR en los territorios de la República de Croacia, la República de Bosnia y Herzegovina y la ex República Yugoslava de Macedonia respectivamente.

86. En conclusión, quiero rendir homenaje al Sr. Yasushi Akashi, mi Representante Especial; al Sr. Thorvald Stoltenberg, mi Enviado Especial; al general Bernard Janvier, Comandante de la Fuerza, y a su distinguido predecesor, el general Bertrand de Lapresle; así como a los valerosos y consagrados hombres y mujeres de la UNPROFOR por sus abnegados esfuerzos al servicio de las Naciones Unidas y de la paz en la ex Yugoslavia.

ANEXO I

Despliegue de unidades, observadores militares y supervisores
de policía civil al 20 de marzo de 1995

| | | Unidades | Observadores militares de las Naciones Unidas | Policía civil | Total |
|-------------------|--|------------------|--|------------------|---------------|
| 1. CROACIA | | | | | |
| a) | Cuartel general, Zagreb-Belgrado | 297 ^a | 30 | 48 | |
| b) | Zonas protegidas de las Naciones Unidas y "zonas rosa" | | | | |
| i) | <u>Unidades de infantería</u> | | | | |
| | <u>Sector este</u> | | | | |
| | Bélgica | 769 | 33 | 138 | |
| | Federación de Rusia | <u>856</u> | | | |
| | Subtotal, Sector este | <u>625</u> | | | |
| | <u>Sector oeste</u> | | | | |
| | Argentina | 862 | 36 | 111 | |
| | Jordania (1) | 1 028 | | | |
| | Nepal | <u>898</u> | | | |
| | Subtotal, Sector oeste | <u>1 788</u> | | | |
| | <u>Sector norte</u> | | | | |
| | Dinamarca | 953 ^b | 75 | 125 | |
| | Jordania (2) | 1 004 | | | |
| | Ucrania (2) | 555 | | | |
| | Polonia | <u>1 141</u> | | | |
| | Subtotal, Sector norte | <u>1 653</u> | | | |
| | <u>Sector sur</u> | | | | |
| | Canadá (1) | 793 | 82 | 164 | |
| | República Checa | 957 | | | |
| | Jordania (3) | 1 251 | | | |
| | Kenya | <u>974</u> | | | |
| | Subtotal, Sector sur | <u>3 975</u> | | | |
| ii) | <u>Unidades de apoyo</u> | | | | |
| | Unidad de apoyo del Canadá | 425 | | | |
| | Batallón de logística de Francia | 843 | | | |
| | Unidad de control de movimientos de Ndrulega | 148 | | | |
| | Base logística de los Países Bajos | 148 | | | |
| | Batallón de ingenieros de Eslovaquia | 567 | | | |
| | Compañía del cuartel general de Suecia | 128 | | | |
| | Hospital de campaña de los Estados Unidos | 295 | | | |
| | Guardia del cuartel general de Finlandia | 43 | | | |
| | Batallón de servicios médicos de Indonesia | <u>220</u> | | | |
| | Subtotal, unidades de apoyo | <u>2 790</u> | | | |
| c) | Dubrovnik-Prevlaka | | 27 | | |
| d) | Patrullas de carreteras | | | 145 | |
| | Total Croacia | <u>14 825</u> | <u>283</u> | <u>731</u> | <u>15 839</u> |

| | | Unidades | Observadores militares de las Naciones Unidas | Policía civil | Total |
|--------------------------------|---|------------------|--|------------------|-------|
| 2. BOSNIA Y HERZEGOVINA | | | | | |
| a) | Cuartel general del Mando en Bosnia y Herzegovina | 155 ^c | 14 | 45 ^d | |
| i) | Unidades de infantería | | | | |
| | <u>Sector Sarajevo</u> | | 102 | | |
| | Cuartel general del sector Sarajevo | 69 ^e | | | |
| | Egipto | 418 | | | |
| | Francia (2) | 833 | | | |
| | Francia (4) | 854 | | | |
| | Francia (5) | 882 | | | |
| | Federación de Rusia (2) | 472 | | | |
| | Ucrania (1) | 460 | | | |
| | Subtotal, Sector Sarajevo | 3 908 | | | |
| ii) | Unidades de apoyo | | | | |
| | Compañía del cuartel general de Francia | 212 | | | |
| | Destacamento de servicios médicos de Francia | 20 | | | |
| | Grupo de operaciones aéreas de Francia | 252 | | | |
| | | 490 | | | |
| | <u>Sector noroeste</u> | | 73 | | |
| | Cuartel general del Sector noroeste | 54 ^e | | | |
| | Dinamarca | 125 | | | |
| | Suecia | 1 030 | | | |
| | Países Bajos | 730 | | | |
| | Radar de Jordania | 100 | | | |
| | Pakistán (1) | 1 385 | | | |
| | Pakistán (2) | 1 404 | | | |
| | Pakistán, cuartel general de apoyo nacional | 191 | | | |
| | Subtotal, Sector noroeste | 5 692 | | | |
| | <u>Sector sudeste</u> | | 87 | | |
| | Cuartel general del Sector sudeste | 89 ^e | | | |
| | Reino Unido (1) | 698 | | | |
| | Reino Unido (2) | 543 | | | |
| | Batallón de caballería del Reino Unido | 264 | | | |
| | Canadá (2) | 820 | | | |
| | Malasia | 1 545 | | | |
| | España | 1 372 | | | |
| | Turquía | 1 469 | | | |
| | Nueva Zelanda | 249 | | | |
| | Subtotal, Sector sudeste | 7 640 | | | |
| | <u>Bihác</u> | | 29 | | |
| | Cuartel general de la zona de Bihác | 13 ^d | | | |
| | Bangladesh | 1 238 | | | |
| | | 1 251 | | | |
| iii) | Unidades de apoyo | | | | |
| | Compañía de transportes de Bélgica | 100 | | | |
| | Compañía del cuartel general de Dinamarca | 155 | | | |

| | Unidades | Observadores militares de las Naciones Unidas | Policía civil | Total |
|---|------------------|--|------------------|--------|
| Unidad de ingenieros de Francia | 457 | | | |
| Unidad de apoyo de Francia | 265 | | | |
| Batallón de transportes de los Países Bajos | 308 | | | |
| Batallón de apoyo de los Países Bajos | 424 | | | |
| Unidad de helicópteros de Noruega | 40 | | | |
| Batallón de logística de Noruega | 596 | | | |
| Fuerzas Británicas Combinadas del Reino Unido | 1 650 | | | |
| Base aérea de Tuzla | 24 | | | |
| Subtotal, unidades de apoyo | 4 000 | | | |
| Subtotal, Bosnia y Herzegovina | 11 994 | 305 | 45 | 22 344 |
| 3. SUPERVISIÓN DE PISTAS DE ATERRIZAJE | | | | |
| (ZONA DE PROHIBICIÓN DE VUELOS) | | | | |
| a) Pistas de aterrizaje | | 47 | | |
| Total, supervisión de pistas de aterrizaje | | 47 | | 47 |
| 4. EX REPÚBLICA YUGOSLAVA DE MACEDONIA | | | | |
| Cuartel general del Mando en la ex República Yugoslava de Macedonia | 53 ^a | 24 | 24 | |
| <u>Unidades de infantería</u> | | | | |
| Batallón nórdico 1 | 556 ^f | | | |
| Unidad de los Estados Unidos | 540 | | | |
| Subtotal, ex República Yugoslava de Macedonia | 1 096 | 24 | 24 | 1 146 |
| En Zagreb, a la espera de despliegue | | 25 | 3 | |
| Total | 37 915 | 684 | 803 | 39 402 |

^a Incluye personal del cuartel general.

^b Incluye 34 efectivos de Estonia y 33 de Lituania.

^c Excluye personal del cuartel general del Mando en Bosnia y Herzegovina de todas las unidades nacionales del Mando en Bosnia y Herzegovina.

^d Incluidos los siguientes efectivos de la Policía Civil de las Naciones Unidas:

| | |
|---|----|
| Aeropuerto de Sarajevo | 11 |
| Aeropuerto de Split | 4 |
| Cuartel general del Sector Sarajevo . . | 10 |
| Mostar | 4 |
| Gornij Vakuf | 2 |
| Gorazde | 7 |
| Srebrenica | 5 |
| Tuzla | 2 |

^e Excluye personal del cuartel general.

^f Batallón nórdico 1 (NORDBATT 1)

| | |
|---------------------|-----|
| Dinamarca | 44 |
| Finlandia | 427 |
| Noruega | 46 |
| Suecia | 39 |

ANEXO II

Parte de bajas al 20 de marzo de 1995

Personal militar

| | Croacia | | | | Sector sur | Mando en Bosnia y Herzegovina | Mando en la ex República Yugoslava de Macedonia | Otras zonas | Total |
|--|-------------|--------------|--------------|------------|------------|-------------------------------|---|-------------|-------|
| | Sector este | Sector oeste | Sector norte | Sector sur | | | | | |
| Acciones hostiles | | | | | | | | | |
| Mortales | 3 | 3 | 6 | 7 | 35 | 0 | 0 | 0 | 54 |
| Total | 35 | 19 | 43 | 75 | 378 | 0 | 0 | 7 | 557 |
| Otras bajas | | | | | | | | | |
| Mortales | 2 | 8 | 9 | 5 | 19 | 0 | 0 | 9 | 52 |
| Total | 42 | 41 | 31 | 30 | 148 | 12 | 12 | 77 | 381 |
| Bajas por accidente de tránsito | | | | | | | | | |
| Mortales | 2 | 2 | 3 | 6 | 26 | 1 | 1 | 3 | 47 |
| Total | 39 | 52 | 48 | 51 | 192 | 6 | 6 | 40 | 428 |
| Totales | | | | | | | | | |
| Mortales | 7 | 13 | 18 | 18 | 80 | 1 | 1 | 12 | 149 |
| Total | 116 | 112 | 122 | 156 | 718 | 18 | 18 | 124 | 1 366 |

ANEXO III

Efectivos por país

| País | Efectivos | Observadores militares | Policía civil |
|---|---------------|---------------------------|---------------|
| Argentina | 862 | 7 | 23 |
| Bangladesh | 1 242 | 42 | 37 |
| Bélgica | 878 | 6 | 0 |
| Brasil | 0 | 34 | 6 |
| Canadá | 2 058 | 15 | 45 |
| Colombia | 0 | 0 | 12 |
| Dinamarca | 1 223 | 15 | 45 |
| Egipto | 433 | 22 | 34 |
| Eslovaquia | 567 | 0 | 0 |
| España | 1 394 | 19 | 0 |
| Estados Unidos de América | 843 | 0 | 0 |
| Estonia | 34 | 0 | 0 |
| Federación de Rusia | 1 336 | 22 | 33 |
| Finlandia | 470 | 12 | 10 |
| Francia | 4 676 | 10 | 41 |
| Ghana | 0 | 32 | 0 |
| Indonesia | 220 | 25 | 15 |
| Irlanda | 0 | 9 | 20 |
| Jordania | 3 383 | 48 | 71 |
| Kenya | 974 | 46 | 50 |
| Lituania | 33 | 0 | 0 |
| Malasia | 1 552 | 25 | 25 |
| Nepal | 898 | 5 | 50 |
| Nigeria | 0 | 31 | 68 |
| Noruega | 821 | 42 | 30 |
| Nueva Zelandia | 254 | 9 | 0 |
| Países Bajos | 1 676 | 48 | 10 |
| Pakistán | 2 993 | 33 | 18 |
| Polonia | 1 141 | 30 | 29 |
| Portugal | 2 | 12 | 41 |
| Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte | 3 273 | 19 | 0 |
| República Checa | 957 | 32 | 0 |
| Senegal | 0 | 0 | 18 |
| Suecia | 1 209 | 18 | 35 |
| Suiza | 0 | 6 | 6 |
| Túnez | 0 | 0 | 12 |
| Turquía | 1 478 | 0 | 0 |
| Ucrania | 1 035 | 10 | 19 |
| Venezuela | 0 | 0 | 0 |
| Total | 37 915 | 684 | 803 |

S/1995/222

Español

Página 33

[MAPA QUE SERÁ AÑADIDO EN SHOP]
